



1. RESUMEN EJECUTIVO PLAN ESTRATÉGICO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL 2016-2020

Contexto

En el marco del nuevo Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para todos” adoptado mediante Acuerdo Distrital 645 del 2016, la Veeduría Distrital en cumplimiento de sus funciones asignadas mediante el Acuerdo 24 de 1993, identifica la necesidad de definir un rol estratégico frente al actual Plan Distrital de Desarrollo - PDD.

Dada la importancia del rol que ejerce la Veeduría Distrital como ente de control preventivo, que promueve el control social y estimula el acceso a la información pública y la transparencia entre la administración y la ciudadanía, el Plan Estratégico 2016-2020 de la Veeduría, tiene como propósito no solo el cumplimiento de las metas trazadas por el PDD, sino que, también busca fortalecer el modelo de gobernabilidad de la entidad y el continuo mejoramiento de la administración pública y la transparencia, acorde a uno de los objetivos centrales del gobierno distrital, que consiste en implantar la práctica de la transparencia en todas las esferas de lo público a través de esquemas efectivos de rendición de cuentas, lo que permite mostrar la gestión de la Veeduría a la ciudadanía en general de manera ordenada y articulada.

En este sentido, la Entidad define sus propósitos misionales basándose en: i) Las expectativas de los grupos de interés de la ciudad; ii) Los lineamientos del Veedor Distrital y iii) Los mandatos del Plan Distrital de Desarrollo y en particular los establecidos en el Eje Transversal 4: “Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia” y al programa: “Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía” definido en el artículo 57, en el cual la Veeduría se compromete a cumplir las siguientes metas: 1. Implementar en un 35% los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción 2015-2025, diseñada por la Veeduría Distrital. 2. Implementar un Laboratorio de Innovación en la Gestión Pública Distrital.

En virtud de lo anterior, el Equipo Directivo se vio abocado a definir el direccionamiento de la Entidad con el fin de afrontar los retos establecidos, motivo por el cual se da inicio al proceso formulación del Plan Estratégico para el periodo 2016-2020. Proceso que fue interactivo y de construcción colectiva con el Equipo Directivo y el personal de la Veeduría; y que como resultado permite consolidar la Misión, la Visión, los Pilares, Objetivos y Metas Institucionales y prioriza las Iniciativas y Productos más relevantes en cumplimiento de su función.

Desarrollo del Ejercicio Formulación Plan Estratégico del Veeduría Distrital 2016-2020

En desarrollo del proceso de direccionamiento estratégico, la Veeduría Distrital a través de aplicación de las (6) seis fases (Fundamentos, Análisis Externo, Análisis Interno, Direccionamiento, Formulación y Sistema de Evaluación) de la metodología previamente determinada para tal fin, lleva a cabo la formulación de su Plan Estratégico 2016-2020 entre julio y diciembre del 2016.

En este sentido como ejecución de la primera fase “fundamentos” y con el fin de encaminar a toda la organización y realizar un ejercicio participativo, se desarrolla una jornada de socialización con todo el personal de la Entidad, en la cual se presentó y explicó la metodología, la estructura del plan estratégico, los conceptos a tener en cuenta para éste y el cronograma respectivo.

Seguidamente en el desarrollo de la fase 2 y 3 se realizó el análisis del contexto estratégico a través del análisis interno y externo el cual permitió identificar las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas de la Veeduría Distrital, diagnóstico que fundamenta la formulación de los elementos que conforman el Plan Estratégico de la Veeduría Distrital 2016-2020 (Misión, Visión, Pilares, Objetivos Institucionales, Metas Institucionales e Indicadores).

En primera medida para efectuar el análisis externo se tomó como insumo los resultados de la reuniones realizadas por la Veeduría Distrital con los grupos interés, para lo cual el equipo de planeación estratégica de la Oficina Asesora de



Planeación logró identificar mediante entrevistas con los miembros del Equipo Directivo y el líder del Equipo de Relaciones Interinstitucionales, las expectativas y la percepción de los grupos de interés frente a los servicios ofertados por la Veeduría Distrital.

De otra parte frente al análisis interno, se llevó a cabo un taller en el que se aplicó la metodología “Execution Premium”, (Robert s Kaplan y David E. Norton, 2008), el cual tuvo como propósito identificar las capacidades de la Veeduría Distrital para lograr una efectiva ejecución del Plan Estratégico y que mediante la ejecución de una consulta interactiva en tiempo real, los participantes (118 servidores públicos y/o contratistas), dieron respuesta a través de tarjetas interactivas a las veintitrés (23) preguntas orientadas a evaluar todo el modelo de planeación estratégica.

Finalmente, como resultado de estas fases del análisis interno como externo se identificaron algunos aspectos a fortalecer por parte de la Veeduría Distrital:

- Mejorar el grado de entendimiento de la apuesta estratégica y la contribución de la Veeduría a la sociedad bogotana.
- Tener un mejor entendimiento de los grupos de interés y la demanda de servicios.
- Generar una mejor articulación interna y de comunicación y modelo de operación de la entidad, de tal manera que permita desarrollar capacidades de reacción frente a nuevos hechos o situaciones, aprovechando la aplicación de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- Generar reconocimiento de la Veeduría Distrital y los productos que le entrega a la ciudad.
- Realizar acciones de control preventivo que impacten en la mejora de la Gestión Distrital.
- Contribuir al fortalecimiento de la transparencia en el Distrito, la gestión contractual, la eficiencia administrativa y presupuestal, el servicio al ciudadano, control y participación ciudadana.
- Reforzar la promoción de la moralidad administrativa en la gestión pública distrital.
- Coadyuvar a que el Distrito Capital genere soluciones innovadoras a las problemáticas presentadas en temas de gestión pública.
- Formación del talento humano de la Entidad adquiera mayor nivel de conocimiento técnico de apoyo al Plan estratégico de la Veeduría Distrital 2016-2020 y permita la transferencia de conocimientos

Resultados Plan Estratégico de la Veeduría 2016-2020

Ahora bien, teniendo en cuenta los resultados del análisis interno y externo, los lineamientos del Veedor y las funciones de la Veeduría Distrital, en desarrollo en la fase de Direccionamiento, se construye de manera participativa los elementos del Plan Estratégico de la Veeduría Distrital 2016-2020 (Misión, Visión, los Pilares y los Objetivos Institucionales tal y como se muestran a continuación (ver Modelo de Canvas de la Veeduría Distrital y Plan Estratégico de la Veeduría Distrital 2016-2020):

De esta manera en la fase de formulación, se realiza el despliegue del Plan Estratégico de la Veeduría Distrital, fase en la que la Oficina Asesora de Planeación establece las directrices y realiza ejercicios de socialización con cada área, para la formulación de las iniciativas y productos para el periodo comprendido para el año 2017-2020, y el plan de acción anual 2017.

Finalmente en ejecución de la fase “Sistema de Evaluación”, se formula el Mapa Estratégico para la Veeduría Distrital 2016-2020, el cual muestra la relación entre los objetivos institucionales ubicados en cada perspectiva para dar a cumplimiento a la misión y visión de la Veeduría Distrital (Ver Mapa Estratégico de la Veeduría Distrital).

Posteriormente, se establece la estructura de medición del Balance Score Card, la cual consta de 5 niveles: Misión y Visión, Objetivos Estratégicos Institucionales, Iniciativas, Productos e Hitos en correspondencia con el Plan Estratégico de la Veeduría Distrital 2016-2020 y en uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones se realiza la

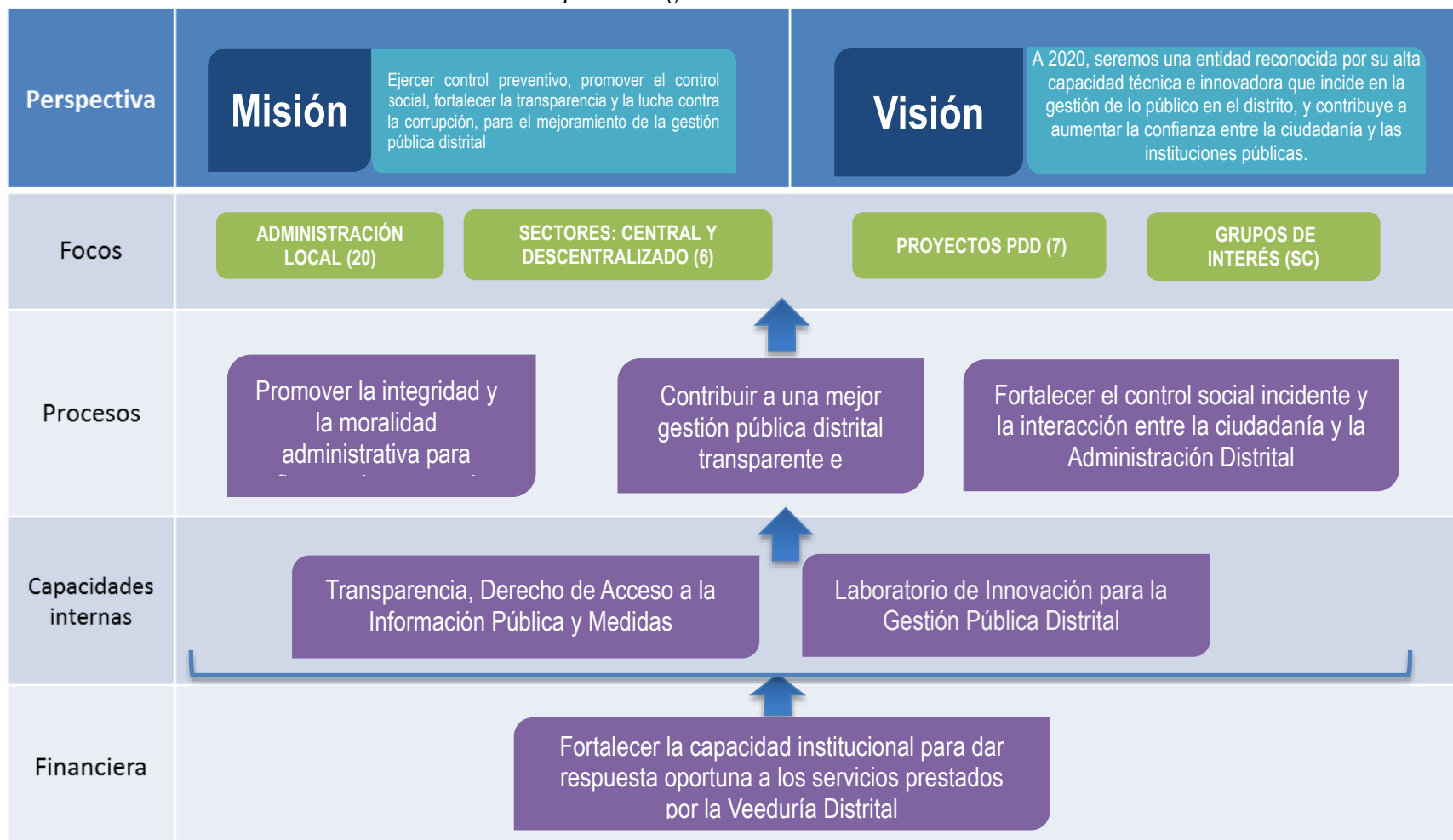
Modelo Canvas de la Veeduría Distrital



PLAN ESTRATÉGICO VEEDURÍA DISTRITAL 2016-2020					
MISIÓN			VISIÓN		
Ejercer control preventivo, promover el control social, fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción, para el mejoramiento de la gestión pública distrital			A 2020, seremos una entidad reconocida por su alta capacidad técnica e innovadora que incide en la gestión de lo público en el distrito, y contribuye a aumentar la confianza entre la ciudadanía y las instituciones públicas.		
PILARES					
Técnica		Visible		Incidente	
OBJETIVOS INSTITUCIONALES					
Aportar desde el control preventivo al cumplimiento del plan distrital de desarrollo 2016-2020 en cabeza de la veeduría distrital		Promover la integridad y la moralidad administrativa para afianzar el respeto y la defensa de lo público	Contribuir a una mejor gestión pública distrital transparente e innovadora	Fortalecer el control social incidente y la interacción entre la ciudadanía y la administración distrital	Fortalecer la capacidad institucional para dar respuesta oportuna a los servicios prestados por la veeduría distrital
METAS INSTITUCIONALES					
100% del laboratorio de innovación en la gestión pública implementado	Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2020, diseñada por la veeduría distrital	Implementar y evaluar acciones estratégicas que promuevan la cultura de la legalidad y manejo eficiente de la función administrativa en el 100% de las entidades distritales	Desarrollar acciones estratégicas de control preventivo integral en el 100% de las entidades distritales y en los proyectos del PDD priorizados.	Desarrollar acciones estratégicas en el 100% de las localidades, sectores y proyectos priorizados para afianzar la comunicación efectiva entre la ciudadanía y el distrito que permita aumentar la confianza ciudadana	Fortalecer las herramientas y competencias técnicas al 100% del personal de la Veeduría Distrital, con respecto de sus funciones
INDICADORES					
INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE EFICACIA	INDICADOR COBERTURA	INDICADORES DE COBERTURA	INDICADOR DE COBERTURA	INDICADOR COBERTURA
Porcentaje del Laboratorio de Innovación en la Gestión Pública Distrital implementado.	Porcentaje de implementación de los lineamientos de la política pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción diseñada por la Veeduría Distrital	# de entidades donde la Veeduría Distrital promovió la cultura a través de sus estrategias/total de entidades distritales*100	# de entidades donde la Veeduría Distrital desarrolló acciones estratégicas/total de entidades distritales*100 # de proyectos donde la Veeduría Distrital desarrolló acciones estratégicas/total de proyectos*100	# de localidades, sectores y proyectos acompañados en control social / Total de localidades, sectores y proyectos priorizados a acompañar con instrumentos de control social*100	# de personas que fortalecieron sus competencias/total de personas programadas)*100
		INDICADOR DE EFICACIA	INDICADOR DE EFICACIA	INDICADOR DE EFICACIA	INDICADOR DE EFICACIA
		# de estrategias desarrolladas/total de estrategias programadas*100	# de acciones estratégicas de CPI desarrolladas/Total de Acciones estratégicas programadas *100	Instrumentos de control social aplicados en localidades, sectores y proyectos/Total de Instrumentos de control social aplicados localidades, sectores y proyectos priorizados a acompañar con instrumentos de control social*100	# de herramientas desarrolladas/total de herramientas programadas)*100

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Mapa Estratégico de la Veeduría Distrital



Fuente: Oficina Asesora de Planeación